

EXCELENCIA PROFESIONAL

PUBLIRREPORTAJE

“NUESTRA OBLIGACIÓN ES DEMOSTRAR CADA DÍA QUE CUANDO LOS CLIENTES APUESTAN POR NOSOTROS LO HACEN A CABALLO GANADOR.”

JORGE JIMÉNEZ, ABOGADO ADMINISTRADOR DE JIMENEZ MUÑIZ ABOGADOS, S.L.P.



¿En qué año se fundó JIMENEZ MUÑIZ ABOGADOS?

JIMENEZ MUÑIZ ABOGADOS fue una apuesta personal que nació en 2014, tras haber ejercido como abogado durante más de trece años. En un momento económico difícil, aún en plena crisis, decidí crear un bufete especializado en Seguros y Responsabilidad Civil dirigido principalmente a ofrecer servicios jurídicos a Compañías de Seguro, Corredurías de Seguro, Gerencias de Riesgo, Agencias de Suscripción, etc. Como dice el refrán: “tiempos de crisis, tiempos de oportunidades”.

¿Qué ámbitos de responsabilidad civil abarca su despacho profesional en el ramo de los seguros?

Nos dedicamos fundamentalmente al derecho de seguros con especialización en materia de Responsabilidad Civil General. Actuamos tanto en la Jurisdicción Civil, Penal y Social, como en la Contencioso-Administrativa, trabajando en los ámbitos de la responsabilidad civil derivada de la construcción, productos, accidentes de trabajo, profesional, sanitaria, D&O, explotación, etc. Somos expertos en Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas, ofreciendo servicios tanto a la Administración Estatal, Autonómica y Local como a sus Aseguradores. Además, abarcamos otros ámbitos del seguro y acciones de recobro.

¿Cuál es la tipología de sus clientes?

Nuestro rango de clientes comprende desde aseguradoras, corredurías de seguros y agencias de suscripción, a grandes empresas, pymes, profesionales autónomos, etc. Por lo general, son personas jurídicas que nos solicitan dirigir su defensa frente a reclamaciones extrajudiciales y/o judiciales en materia de daños, fundamentalmente de Responsabilidad Civil. Concentramos nuestro trabajo del lado del asegurador, por lo que enfrente solemos tener al particular, reclamante o perjudicado, que por reclamación directa contra el asegurador o bien contra la empresa, entidad o profesional asegurado, exige una indemnización de daños y perjuicios por hechos a los que atribuye algún tipo de responsabilidad.

¿En qué medida considera que la especialización resulta un aspecto clave en la prestación de los servicios jurídicos?

En un mundo global, tecnológico y altamente competitivo, es cada vez más necesario destacar por la calidad y excelencia en el servicio prestado, lo que se logra a través de la especialización. Además, hay que mantenerse al día de los constantes cambios doctrinales y jurisprudenciales y ofrecer servicios cada vez más específicos y personalizados.

¿Cuáles son las señas de identidad de la firma?

Aunque la tecnología nos encamina hacia relaciones cada vez más impersonales, nuestra profesión se basa en la confianza. Por ello, nuestro bufete ofrece una atención personalizada y continuada a todos los clientes, ya sean personas físicas como jurídicas. En relación a estos últimos, cuando entran en juego grandes sumas económicas que pueden afectar negativamente a su patrimonio o existen riesgos de reputación o de marca, los clientes exigen una estrecha relación con su abogado y un seguimiento continuado de los casos. Aquí es donde destacamos: en el mantenimiento de una interacción constante con el cliente durante toda la vida del encargo.

¿Cuál considera usted que es el valor añadido de su despacho profesional?

En el sector asegurador se nos conoce por ser un bufete serio y profesional a la vez que cercano y accesible, en la medida en que prestamos un servicio continuado y personalizado. Nuestra obligación es demostrar cada día que cuando los clientes apuestan por nosotros lo hacen a caballo ganador, y fuere cual fuere el resultado que se obtenga, el cliente quede siempre satisfecho por la profesionalidad del trabajo realizado.

¿Podría hablarnos de su equipo profesional?

Ellos son los que, día a día, con su diligencia y buen hacer, dan vida a JIMÉNEZ MUÑIZ ABOGADOS. Contamos con cinco abogados especializados en seguros y responsabilidad civil, liderados por Paloma Gómez Gil, abogada

JIMÉNEZ MUÑIZ ABOGADOS es un bufete jurídico especializado en el asesoramiento y asistencia legal de Compañías de Seguros, Corredurías de Seguros, Agencias de Suscripción y Gerencias de Riesgos de Empresas, en materia de Seguros y Responsabilidad Civil, así como en el asesoramiento corporativo a Entidades Aseguradoras.

y mediadora, con una trayectoria profesional de más de 12 años en el sector asegurador y una dilatada experiencia en aseguradoras y asesorías jurídicas internas de compañías. Paloma conoce en profundidad las dos caras de la profesión, gracias a haber ejercido durante seis años como jueza sustituta en los juzgados y tribunales de la Comunidad de Madrid. Cada uno de nuestros abogados gestiona, de inicio a fin, los casos que llevan, desde que se produce el encargo hasta su resolución, implicándose al 100% con los clientes.

¿Cuáles son sus prioridades en la relación con los clientes?

Lo primero, la confianza. A partir de ahí, obviamente, ofrecer un servicio de calidad, vanguardista y que se adapte a sus necesidades concretas.

¿Ofrecen ustedes sus servicios a nivel de todo el territorio nacional?

En efecto. Aunque nuestra sede está en Madrid capital, ejercemos en todo el territorio

nacional, incluido Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Allá donde se produzca el siniestro, un abogado se desplaza de forma inmediata cuando el cliente lo requiera, ofreciéndole un asesoramiento legal especializado desde el mismo momento en que dicho siniestro se produce, hasta la completa resolución del caso.

¿Cuáles son las claves del éxito de su bufete?

Gran parte del éxito se lo debemos a nuestros clientes, que desde el año 2014 vienen apostando por nuestro proyecto. El esfuerzo, trabajo, estudio, y perseverancia, junto con la especialización en Seguros y Responsabilidad Civil, es lo que nos permite crecer en esta profesión y alcanzar los mejores resultados, forjados con el buen hacer de nuestros profesionales.



www.jimenezmuniz.com